

Diseño curricular - Mapa conceptual

Haciendo abstracción de los significados y designaciones que le adjudican las diversas teorías pedagógicas, se ha adoptado la denominación de Desarrollo Curricular para dar cuenta del proceso por el cual:

- los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes seleccionadas como aquellos que deben enseñarse y aprenderse en un tiempo y en lugar dados, son transformados en contenidos pedagógicos;
- el saber científico y el saber práctico se transforman en capacidades posibles de ser puestas en práctica en el desempeño personal, social y laboral.

O sea: el accionar de este componente abarca desde el diseño y la planificación, pasando por el desarrollo e implementación hasta la evaluación de las acciones y estrategias dirigidas a generar en la población-meta las capacidades necesarias para desarrollarse como ser humano y desempeñarse competentemente en el mundo laboral. Es por tanto el "corazón" de la política de formación, y por ende, no puede actuar solo ni desde un único ámbito.

Opera desde la dimensión de la prescripción - la idea y la planificación de lo que se espera que suceda en una institución educativa- y desde la dimensión de la realidad que refiere lo que efectivamente sucede en la interacción del espacio educativo y, en el caso de la formación para el trabajo, implica la doble pertinencia con el entorno productivo y social y con la población destinataria. Por ello, se define el itinerario formativo como el encuentro del referente productivo con los instrumentos y metodologías didácticas que hacen posible que - a partir de lo que los sujetos de aprendizaje traen (reconocimiento y validación de saberes y actitudes - competencias adquiridas) se les da lo que les falta para desempeñar la tarea, producir los bienes y servicios, realizarse como ser humano y miembro de su comunidad.

Este encuentro incluye e involucra:

- el diagnóstico del entorno y de la población destinataria sobre requerimientos y potencialidades en términos de saberes, destrezas y actitudes a desarrollar. Esto implica el trabajo conjunto con Articulación con el entorno y Orientación Laboral;
- el diseño del perfil formativo y del perfil de ingreso, lo que implica los objetivos y los contenidos del proceso de enseñanza- aprendizaje, o dicho de manera amplia, las intenciones educativas;
- la planificación de acciones que aborda el cómo enseñar a través de metodologías, secuencias didácticas, elaboración y selección de materiales, actividades y criterios de evaluación;
- la implementación o gestión de las acciones a cargo del centro de formación que también requiere del accionar conjunto con Articulación con el entorno, Orientación Laboral y Estrategias Complementarias;
- la capacitación y actualización del personal técnico-docente para llevar adelante las intenciones, la planificación y la evaluación del currículo en la que intervienen desde entidades específicamente dedicadas a la formación previa de formadores a la propia IFP tanto a nivel central como del centro o programa específico que esté implementando el trayecto formativo; .
- la evaluación de las intenciones y de los planes de acción que permite analizar, corregir y re-diseñar la propuesta curricular. Hay diversos tipos de evaluación con intervención de múltiples actores: desde el/la docente en el aula, el sujeto de atención, el personal directivo del centro, el sector empleador, las personas responsables del diseño y la planificación, etc. De ahí la propuesta de definir un componente que, en estrecha articulación con Desarrollo Curricular, integre y procese las distintas dimensiones.

Dicho de manera mucho más simple, en el marco de este mapa conceptual, en el Desarrollo Curricular confluyen el diseño y la gestión curricular, entendidas como instancias que se retroalimentan y cuyas fronteras son, por definición, porosas y flexibles. El grado de retroalimentación, porosidad y flexibilidad tiene, a su vez, estrecha relación con el tipo y alcance de la entidad de formación desde la cual nos posicionamos. Si estamos en un organismo rector o en el nivel central de una institución nacional o sectorial, la responsabilidad prioritaria estará en el diseño y si nos ubicamos en un centro de formación o en

un programa para un grupo poblacional específico, predominará la gestión. Esta se desarrolla en dos niveles que contienen igualmente tareas de diseño:

➤ **un nivel meso:** refiere al proyecto educativo de centro que incluye los principios y fines, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, las estrategias pedagógicas, los aspectos específicos de administración, todo ello volcado a lograr la adecuación, la pertinencia con el contexto específico del alumnado, del entorno productivo y de la comunidad educativa. Junto con las cuestiones más normativas y formales del diseño curricular, tales como porcentajes de contenidos y cargas horarias destinadas a la adecuación con el contexto, opera la cultura organizacional compuesta por el estilo, la cohesión, los valores compartidos o no por el cuerpo docente, etc.

➤ **un nivel micro:** la programación del aula donde se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación, metodologías y técnicas acordes a la disciplina. Se elaboran planes anuales, unidades y materiales didácticos, planes de clase, etc. La frontera aquí entre el diseño y la aplicación o gestión del currículo es aún menos precisa y las condiciones individuales del/a docente y el alumnado campean.

En definitiva, el diseño curricular sólo alcanza su sentido cuando se aplica. Asimismo, es la implementación la que completa y justifica la función del diseño, la que lo recrea, mejora o empobrece.

Partiendo de todas las consideraciones sobre transversalización de género, calidad y equidad que ya se han realizado para concretarlas en el Desarrollo Curricular se han priorizado, por considerarlas relevantes, las dos cuestiones siguientes:

- presencia de la perspectiva de género y equidad social en el diseño y la gestión curricular;
- oportunidades y riesgos para la interdependencia de género, calidad y equidad en los enfoques, metodologías y estrategias actuales de la política de formación.